

## CASO DE NICOLÁS PINOCHET

# INVESTIGACIÓN POR CRIMEN DE MÉDICO ENTRA EN FASE FINAL

A fines de mayo concluye la prórroga de la indagación para esclarecer el homicidio del profesional de la salud que intentó prender fuego al CESFAM Emilio Schaffhauser. Por este hecho, un imputado permanece en prisión preventiva y otro se encuentra con alerta internacional. 4



CRISTIAN SILVA

**CD. LA SERENA LOGRA UN AGÓNICO EMPATE ANTE COBRESAL 14**

LES OFRECIÓ \$20 MIL

**UN DETENIDO POR INTENTAR SOBORNAR A CARABINEROS 9**

OTRA PASAJERA ESTÁ GRAVE

**MUJER MUERE EN ACCIDENTE EN LA COMUNA DE OVALLE 5**



EN LA ZONA DURANTE EL 2023  
**LA INFLUENZA AVIAR PROVOCÓ LA MUERTE DE MÁS DE 3.800 ANIMALES**

6-7

BARBARITA LARA, ASESORA EN INNOVACIÓN

**DESTACADA EXPOSITORA PARTICIPARÁ EN EL FORO "COMPROMISO REGIONAL"**

2

ESCANEA Y REVISA NUESTRO PAPEL DIGITAL



HA SIDO GALARDONADA A NIVEL MUNDIAL

# Destacada expositora participará en el foro Compromiso Regional

**Barbarita Lara abordará, entre otros temas, cómo será la región en el futuro tras los grandes avances tecnológicos que están transformando el mundo. Fue galardonada como 'Chilena Innovadora e Inventora del Año'**

OSCAR ROSALES

La Serena

En el marco de una nueva edición del "Conversatorio Compromiso Regional", organizado por el diario El Día con el patrocinio de CIDERE, el Magíster en Administración de Negocios de la Universidad Católica del Norte y Minera Los Pelambres, se presentará Barbarita Lara como expositora. El evento tendrá lugar el 29 de mayo en el Hotel Enjoy.

Barbarita Lara, conferencista internacional, asesora en innovación, mentora de emprendimientos, conductora de radio y autora en desarrollo, es reconocida por su pasión por la innovación social, la tecnología y la educación STEAM. Además, es CEO de EMERCOM y líder del proyecto SIE, un sistema que permite enviar mensajes de emergencia a la población afectada por desastres naturales, incluso cuando no hay internet o redes móviles. Su ponencia en el conversatorio, titulada "Una mirada a la región del futuro: Hacer posible lo imposible", promete inspirar con su enfoque visionario y su experiencia en el ámbito tecnológico.

Consultada por diario El Día, sobre su ponencia sostuvo que la idea era mostrar cómo las crisis eran oportunidades para crear tecnología, soluciones para, de alguna manera, ver las cosas distintas. "Es justamente en momentos de crisis cuando el mundo ha creado grandes invenciones tecnológicas y yo les muestro un poquito con el ejemplo de lo que me ha pasado a mí y cómo me ha ayudado a producir tecnología, por ejemplo, en



CEDIDA

**Una nueva versión del conversatorio "Compromiso Regional", tendrá como expositora a Barbarita Lara reconocida a nivel mundial, incluso una de las estaciones del Metro de Londres lleva su nombre.**

el terremoto del 2010 que me ayudó a crear un sistema de información de emergencia que permite comunicar a la población afectada por un desastre incluso aunque no haya internet ni redes móviles", señaló, añadiendo que otro de los ejemplos cuando nace su hijo con dos cardiopatías congénitas graves, lo que le ayudó a poder generar una plataforma de detección temprana de patologías congénitas con inteligencia artificial.

En esa línea, Barbarita Lara, afirma que la idea es no solo se tiene que ver el lado malo, sino que la tecnología también puede apalancar creación, innovación y tecnología, "y mostrar cómo una chilena de región, común y corriente puede llevar a lo más alto la innovación tecnológica e incluso ser reconocida por el Metro de Londres y ponerle mi nombre a una de las estaciones", precisa.

Por otra parte, en su exposición también aborda temas de un libro que publicó sobre cómo la vida puede ser tu mayor emprendimiento y una parte de qué es lo que se viene en los próximos diez años. "Un poco entregar como un sentido de urgencia por el poder transformacional de la inteligencia artificial, de la computación

“

**Es en momentos de crisis cuando el mundo ha creado grandes invenciones tecnológicas y les muestro un poco con el ejemplo de lo que me ha pasado a mí".**

**BARBARITA LARA**

EXPOSITORA DEL PRÓXIMO CONVERSATORIO ORGANIZADO POR "EL DÍA".

29

**de mayo se llevará a cabo un nuevo conversatorio que ofrecerá una mirada hacia la región del futuro. El evento comenzará a las 08:30 horas en el Salón Bahía de Enjoy Coquimbo**

cuántica, de la nueva era espacial y otras cosas que también tienen que ver con los cambios que necesitamos para poder sobrellevar la actualidad y lo que se viene en el futuro", dijo.

Respecto a cómo afectaría el uso de la inteligencia artificial en un futuro mencionó que ya estaba afectando, "vemos cómo mucha gente está nerviosa, porque se ha despedido a muchas personas de ciertos trabajos donde han podido reemplazarlos, quizás, por trabajadores digitales, pero yo lo veo también desde un lado muy positivo de cómo nosotros hemos podido resolver problemáticas. Creo que existen dos perspectivas: una negativa, que teme perder el trabajo, y otra positiva, que destaca

cómo ahora puedo ser mucho más productiva. Gracias a la inteligencia artificial, puedo desarrollar funciones con mayor rapidez, encontrar soluciones efectivas y contar con un compañero o socio tecnológico. Esto también permite que no sean necesarios equipos tan grandes para crear funciones altamente eficientes", subrayó.

Al señalarle si serían muy distinto los próximos diez años con la nueva tecnología, Barbarita Lara contestó afirmativamente, señalando que si le hubiesen preguntado hace 10 años, habría dicho que todavía falta mucho, o veamos lo que se viene, "pero ahora siento que de verdad estamos viviendo algo donde todos los días salen noticias nuevas de inteligencia artificial. Yo tengo un perro robot en mi laboratorio y eso yo jamás lo hubiese pensado. Ahora vienen otros robots que traeré a mi laboratorio. También podemos ver cómo estos robots llegan a colegios y hospitales, mostrándonos que no estamos solos y que existen entidades capaces de apoyarnos. Gracias a ellos, descubrimos nuevas posibilidades, como encontrar curas o desarrollar materiales innovadores para resolver tanto problemas actuales como antiguos. Esto nos da esperanza", concluyó.

OPINIÓN

**Las mentiras y ProCultura, un Gobierno descarado**

Juan Manuel Fuenzalida  
Diputado



En estos últimos días el Gobierno ha estado mostrando su verdadera cara. Dos hechos de alta gravedad golpearon simultáneamente la credibilidad del Ejecutivo: la revelación del vínculo del mandatario con la fundación ProCultura, salpicada por presunto financiamiento irregular de campañas políticas, y el escándalo en la Subsecretaría de Pesca, donde su titular entregó datos falsos al Congreso.

Estos episodios no son aislados ni triviales. Merecen el más absoluto repudio, pero no solo de la clase político, sino que también de la ciudadanía.

La conexión con ProCultura despierta interrogantes incómodas: ¿hasta qué punto el Presidente Boric estuvo o no al tanto de los flujos financieros que lo habrían financiado en su campaña presidencial? ¿Se utilizó el aparato del Estado para favorecer intereses políticos enmascarados como proyectos sociales? Si bien no se ha comprobado delito, la sola sospecha de desvío de recursos públicos para financiar campañas remueve heridas recientes del caso Convenios y compromete seriamente la autoridad moral de un gobierno que llegó prometiendo “superar la política de los privilegios”.

Por otra parte, la situación del subsecretario de Pesca raya en lo inaceptable. Mentirle al Congreso no es un simple “error de cifras”, como intentó justificar la autoridad, sino una falta grave que erosiona la confianza en las instituciones y contamina el ya controvertido debate por la nueva Ley de Pesca. En un país marcado por la desconfianza ciudadana hacia las elites políticas y empresariales, este tipo de acciones solo avivan el escepticismo y profundizan la desconexión entre la ciudadanía y el Estado.

Ambos episodios exponen una peligrosa desconexión entre el discurso y la práctica. Mientras el gobierno insiste en su narrativa de transparencia, probidad y cambio estructural, los hechos revelan zonas grises que se asemejan demasiado a posibles hechos delictuales.

La reacción de La Moneda ha sido tibia y defensiva. En vez de asumir con claridad las responsabilidades políticas, se ha optado por diluir los hechos en tecnicismos o responsabilizar al adversario político.

La semana negra de Boric no solo es un golpe a su administración, sino una oportunidad para definir de qué está hecho realmente su proyecto político: ¿de mentiras y de fraude?

Hoy el mandatario se fue de viaje a Japón, escondido por allá será difícil que dé la cara a los chilenos y chilenas que merecen una explicación. Bien por la Fiscalía que está haciendo su pega. Y es hora que el ministro de Economía y obviamente el subsecretario de Pesca den un paso al costado. Dignidad y respeto por la función pública y Chile.

EDITORIAL

**Día del Pisco**

**Un hito que trasciende lo festivo para posicionarse como una oportunidad estratégica, tanto cultural como económica, para las regiones de Atacama y Coquimbo, cunas de este patrimonio líquido.**

El próximo 15 de mayo se realizará una celebración que destila historia, tradición y orgullo nacional. El Día Nacional del Pisco 2025 encuentra a Chile en un momento histórico, con este destilado en camino a convertirse en el primer Paisaje Cultural Vitivinícola de América reconocido por la UNESCO. Un hito que trasciende lo festivo para posicionarse como una oportunidad estratégica, tanto cultural como económica, para las regiones de Atacama y Coquimbo, cunas de este patrimonio líquido.

En ese sentido, la postulación ante la UNESCO no busca solo un título, sino visibilizar un ecosistema único donde viñas, bodegas y paisajes se entrelazan con siglos de oficio humano. Este reconocimiento pondría al pisco chileno en el mapa global como un

símbolo de identidad, similar a los viñedos de Borgoña o el Valle del Loira. Pero más allá del prestigio, implica proteger un modo de vida ancestral y dinamizar economías locales que dependen de esta industria.

Este año, las actividades programadas reflejan esta ambición. Seminarios como “De los Valles Pisqueros al Mundo” en La Serena, y “Del Pisco y Showroom de Productos” en Vallenar, reúnen a actores clave para discutir no solo técnicas productivas, sino también cómo integrar a las comunidades en este legado. Son espacios para pensar el pisco como un proyecto colectivo, donde la innovación y la tradición dialoguen.

El pisco no es solo un licor; es parte de la historia de comunidades que han moldeado su identidad en torno a este destilado.

OPINIÓN

**Esclavitud infantil contemporánea**

Daniela Salgado Robles,  
académica de Derecho  
de la Universidad Central  
Región de Coquimbo.

La utilización de niños, niñas y adolescentes en situaciones que los exponen a riesgos y afectaciones de su bienestar físico, mental, social, educacional son indiscutiblemente vulneraciones a sus derechos fundamentales.

Expresiones actuales de tales vulneraciones son visibles en el

trabajo forzado, explotación sexual y captación para fines delictivos de organizaciones criminales que valiéndose de su corta edad, inimitabilidad penal y sobretodo, vulnerabilidad social se han instalado como un problema global, a partir de factores comunes como la pobreza, desigualdad, limitaciones de acceso a educación, salud, entre otros y ciertamente la ineficiente protección legal que no otorga en la práctica la debida protección y garantía de sus derechos.

La Ley de Garantías de la Niñez en Chile, representa un avance en el reconocimiento de los niños, niñas y adolescentes como sujetos de derecho, sin embargo, no está desprovista de críticas en cuanto a la lentitud y gradualidad de su implementación, financiamiento y recursos insuficientes, complejidades en los procedimientos administrativos, falta de claridad en el rol que

juegan las oficinas locales de la niñez, entre otros.

La efectividad de la ley dependerá de su adecuada implementación, la asignación de recursos suficientes y la coordinación entre todos los actores involucrados, para abolir la esclavitud infantil que afecta hoy a nuestros niños y que continuará afectándoles si en el corto plazo no se adoptan las medidas necesarias.

A los legisladores vaya la invitación a dejar de lado las propuestas populistas de rebaja de edad para determinar la responsabilidad penal adolescente, o elevar las penas de los infractores de ley juvenil. Es necesario erradicar las causas que provienen desde el mundo adulto, a partir de la falta de oportunidades educativas, sociales y económicas, entre otras.

No castigemos más a nuestros niños, niñas y adolescentes, no los hagamos esclavos también de un sistema llamado a protegerlos.



Miembro  
Asociación  
Nacional de  
la Prensa  
A.G.

FUNDADO EL 1 DE ABRIL DE 1944

PROPIETARIO:  
ANTONIO PUGA S.A.  
GERENTE GENERAL Y  
REPRESENTANTE LEGAL:  
FRANCISCO PUGA MEDINA  
EDITORIA GENERAL:  
LUCÍA DÍAZ GALVEZ

LA SERENA

Brasil 431. Casilla 556.  
MESA CENTRAL: Fono (51) 2 200400  
GERENCIA: Fono (51) 2 200410  
CIRCULACION: Brasil 431.  
Fono: (51) 2 200400. La Serena  
PUBLICIDAD: Fono (51) 2 200410  
SUSCRIPCIONES: Fono(51) 2 200400

COQUIMBO

CENTRO IMPRESOR  
El Día Barrio Industrial,  
Calle Nueva Dos 1240.  
Fono (51) 2 200400

OVALLE

Miguel Aguirre 109.  
Fono: (53)2 448271 - (53)2 448272  
Horario de atención lunes a viernes  
de 09:30 a 12:45 horas 15:30 a 18:00 horas.  
Sábados de 10:00 a 12:00 horas.

CASO DEL DOCTOR NICOLÁS PINOCHET

# Defensa de imputado por muerte de médico apunta la mayor responsabilidad a sujeto prófugo

**A fines de mayo concluye la prórroga de la investigación para esclarecer el homicidio del médico que intentó prender fuego al CESFAM Emilio Schaffhauser, y por la que un imputado permanece en prisión preventiva y el otro con alerta internacional.**

ROMINA ONEL

La Serena

El 28 de mayo se termina la ampliación de plazo para la investigación por el crimen del médico Nicolás Pinochet, el que hasta la fecha solo cuenta con un imputado cumpliendo las medidas cautelares, ya que el segundo permanece prófugo de la justicia.

Cabe recordar que de acuerdo a las primeras pericias, Pinochet fue golpeado con una roca en su cabeza y fue encontrado atado de pies, luego de estar prófugo tras intentar prender fuego al CESFAM Emilio Schaffhauser, tras discutir con la directora del recinto.

En este caso hay dos sujetos imputados, Christopher Arrais López de 24 años, -por el delito de violación con homicidio calificado-, y O.A.H. quien permanece prófugo de la justicia, ambos venezolanos, quienes ingresaron de forma irregular al país.

En la identificación de los imputados, fue clave el testimonio de la pareja de Christopher Arrais López, una mujer boliviana, cuyas iniciales son de K.D, quien compartía pieza con el imputado.

## ESTADO ACTUAL

Respecto a la situación actual, el fiscal que formalizó el caso, Nicolás Nicoreanu recaló que la causa actualmente se encuentra con plazos de



EL DÍA

**El imputado Christopher Arrais permanece en prisión preventiva por el crimen del Doctor Nicolás Pinochet.**

investigación vigentes y autorizados por el Juzgado de Garantía.

“En enero recién pasado, precisamente el 28 de enero, se aprobó nuestra solicitud de ampliar el plazo de investigación por 120 días y el 21 de febrero 2025 sostuvimos que el imputado debía mantenerse en prisión preventiva, en atención a que no han variado las circunstancias de su participación en el delito”, dijo.

El fiscal también detalló que el Juzgado de Garantía de La Serena accedió a la ampliación del plazo de la investigación y mantuvo al sujeto con la medida cautelar de prisión preventiva.

Respecto al segundo sujeto involucrado en los hechos, la Fiscalía solicitó en su momento una orden de detención, la cual fue concedida por el Juzgado de Garantía y con alerta internacional.

“Seguimos desarrollando esta causa, de acuerdo a la investigación que hoy está en curso y es la intención de la Fiscalía poder agotar todas las diligencias”, agregó el fiscal.

El subprefecto José Cáceres, Jefe de la Brigada de Homicidios La Serena también señaló que “respecto a la alerta internacional, sigue vigente hasta lograr la detención de un segundo imputado que habría participado en este delito, de acuerdo a lo establecido durante la investigación”.

## RESPONSABILIDADES DISTINTAS

Al ser consultado por esta causa, el defensor penal público Román Zelaya, representante de Christopher Arrais, relató que “esta investigación ya está prácticamente agotada, y por lo tanto nosotros vamos a requerir el cierre de la misma para que luego el fiscal deba presentar la acusación en los 10 días siguientes”.

“Una vez presentada la acusación tendremos que hacer nuestros descargos, y en tal sentido, la versión que nosotros plantearemos al tribunal y que es la versión que Christopher Arrais ha señalado, es que él tiene una responsabilidad muy distinta a la que se le está atribuyendo”, adelantó.



**El deber de la justicia es separar y delimitar las responsabilidades, y en ese sentido, lo que vamos a señalar nosotros es que los hechos que se le atribuyen a Christopher no son de participación de él, sino que de el sujeto que actualmente se encuentra fugado”**

ROMÁN ZELAYA

DEFENSOR PENAL PÚBLICO DE CRISTOPHER ARRAIS

En línea con esto, Zelaya insistió en que “no debemos olvidar que en esta causa se atribuye responsabilidad a dos personas, una de las cuales se fugó y aparentemente no se encuentra en el país. Hoy día es muy tentador atribuir toda la responsabilidad a aquel que está en el país, que es Christopher Arrais”.

“El deber de la justicia es separar y delimitar las responsabilidades, y en ese sentido, lo que vamos a señalar nosotros es que los hechos que se le atribuyen a Christopher no son de participación de él, sino que del sujeto que actualmente se encuentra fugado”, argumentó.

El abogado añadió a esto que “las pruebas que se rindan en el juicio permitirán determinar cuál es la real y exacta participación de Christopher, pero desde ya podemos anticipar que nuestra defensa es negar buena parte de esas acusaciones, porque él podrá ser responsable de algo, pero evidentemente no de todo lo que se le quiere atribuir”, finalizó Zelaya.

NUEVO ACCIDENTE CON RESULTADO FATAL EN LA PROVINCIA

# Una mujer fallecida y otra grave tras volcamiento en Ovalle



“Carabineros de Chile reitera su compromiso con la seguridad vial y hace un llamado enérgico a la comunidad a conducir de manera responsable, evitando el consumo de alcohol si va a manejar. La conducción bajo los efectos del alcohol es una conducta de alto riesgo que puede tener consecuencias fatales”, apuntó.

Para cerrar, la autoridad policial enfatizó en que “nuestra institución trabaja diariamente para prevenir accidentes y proteger a la ciudadanía. Les recordamos la importancia de respetar las normas del tránsito, mantener la atención en la conducción y velar por la seguridad de todos quienes transitan por nuestras vías”.

**En la madrugada del domingo un automóvil volcó en la Ruta D-687, en donde dos mujeres salieron eyectadas. El conductor fue detenido por Carabineros, ya que conducía en estado de ebriedad.**

LUCIANO ALDAY V. / Ovalle

Pasadas las 5 de la madrugada de este domingo se produjo un nuevo accidente de tránsito con resultado fatal en la Provincia del Limarí, cuando un vehículo volcó en la Ruta D-687, en la comuna de Ovalle.

“Carabineros de Chile lamenta profundamente informar sobre un fatal accidente de tránsito ocurrido hoy, a las 05:27 horas, en el kilómetro 7 de la Ruta D-687, en la comuna de Ovalle. Un vehículo que transitaba de sur a norte volcó por causas que aún se investigan, resultando eyectadas dos mujeres que acompañaban al conductor”, informó el mayor Erwin Orellana Fierro, comisario de la Tercera

Comisaría Ovalle.

A raíz del incidente, una de las acompañantes, identificada como C.P.A.M., de nacionalidad chilena y adulta, falleció a las 08:06 horas en el Hospital de Ovalle producto de las graves lesiones sufridas. Por otro lado, la segunda mujer se encuentra hospitalizada con lesiones de carácter grave.

Si bien las causas del accidente están siendo investigadas, desde ya Carabineros detuvo al conductor del móvil, ya que se constató que conducía en estado de ebriedad. De esta manera fue puesto a disposición del Ministerio Público para su formalización.

En esa misma línea, se destaca que personal especializado de la Sección de Investigación de Accidentes de Tránsito (SIAT) se encuentra realizando las diligencias investigativas para esclarecer las circunstancias exactas de este lamentable suceso. Asimismo, se dispuso la concurrencia del Servicio Médico Legal (SML).

## LLAMADO A LA PREVENCIÓN

Este ha sido un año en que han aumentado los fallecidos por accidentes de tránsito, y en ese contexto el mayor Erwin Orellana Fierro reiteró el llamado a la prevención.

EL DÍA  
Con la víctima fatal de ayer en la comuna de Ovalle, los fallecidos por accidentes de tránsito en la zona llegan a los 51 durante el presente año.

¿FUE GOL?...  
AVERÍGUALO EN  
DÍA A DÍA  
**DEPORTES**  
De lunes a viernes de  
a las 18:00 horas.  
www.diarioeldia.cl  
LIVE diarioeldia.cl  
elDía | TV



## MUNICIPALIDAD DE MONTE PATRIA AVISO DE PROMULGACIÓN “ACTUALIZACIÓN DEL PLAN REGULADOR COMUNAL DE MONTE PATRIA”

La Ilustre Municipalidad de Monte Patria, informa la aprobación de la “Actualización del Plan Regulador Comunal de Monte Patria”, conforme al siguiente detalle:

- A. Órgano responsable: Municipalidad de Monte Patria.
- B. Acto administrativo de promulgación: Decreto Alcaldicio N°851/2025, del 29 de enero de 2025.
- C. Fecha de entrada en vigencia: Lunes 05 de Mayo 2025.
- D. Fecha de publicación en sitio electrónico: Lunes 05 de Mayo 2025.
- E. Sitio electrónico: Pagina web Municipalidad de Monte Patria: [www.munimontepatria.cl](http://www.munimontepatria.cl).
- F. Antecedentes de la “Actualización del Plan Regulador Comunal de Monte Patria”

- Resumen Ejecutivo
- Memoria Explicativa
  - ◆ Anexo: Estudio de Capacidad Vial
  - ◆ Anexo: Estudio de Equipamiento comunal
  - ◆ Anexo: Estudio Fundado de Riesgos
  - ◆ Anexo: Estudio de recursos de valor patrimonial cultural y valor natural
- Factibilidad sanitaria
- Ordenanza Local
- Plano PRC\_MPatria-01: Monte Patria y Huana
- Plano PRC\_MPatria-02: Las Paceras y La Península
- Plano PRC\_MPatria-03: El Palqui, Huatulame y Chañaral Alto
- Plano PRC\_MPatria-04: Mialqui, Chilecito, Carén, Chañaral de Carén y Tulahuén
- Plano PRC\_MPatria-05: Pedregal, Rapel y Las Mollacas
- Informe Ambiental

**CRISTIAN HERRERA PEÑA  
ALCALDE COMUNA DE MONTE PATRIA**

MUTÓ EN CHILE Y SE PROPAGÓ ENTRE MAMÍFEROS MARINOS

# Influenza aviar provocó la muerte de más de 3.800 animales en la región durante el 2023

ROMINA ONEL

La Serena

Recientemente, un grupo de científicos dieron a conocer que el virus de influenza aviar H5N1 mutó en Chile, permitiendo la transmisión de la gripe aviar entre mamíferos marinos, desencadenando una pandemia animal.

El estudio publicado en la revista Nature Communications, fue liderado por el académico de Virología Animal de la Facultad de Ciencia Veterinaria y Pecuaria de la Universidad de Chile, Victor Neira, quien además es vocero de la Comisión Nacional Una Salud del Colmevet.

**Científicos chilenos confirmaron que el virus H5N1 se adaptó para transmitirse entre mamíferos marinos, advirtiendo que eventualmente eso podría significar un riesgo para la salud pública.**



EL DÍA

Durante el 2023 murieron más de 2000 especímenes de lobos marinos en la Región de Coquimbo.

Respecto a esta pandemia animal que provocó la muerte de más 120 mil aves y más de 40 mil lobos marinos en Chile, Neira recordó que “no tuvimos H5N1 o gripe aviar en Sudamérica hasta fines del 2022, cuando se detectaron los primeros casos al norte del país, los que se diseminaron desde Norteamérica a través de aves migratorias, causando los mayores estragos en el primer semestre del 2023”.

“Antes de que llegara a Sudamérica,

se observaron casos puntuales de mortalidad en focas, pero a inicios del 2023, observamos en Chile, una mortalidad masiva de mamíferos marinos, siendo los más afectados los lobos marinos sudamericanos”, detalló.

El experto también explicó que “hicimos una serie de estudios y el último era la secuenciación de todos los virus, que demuestra la evidencia genética de que el virus se transmitió entre aves y mamíferos, incluyendo a un ser humano”.

“Uno de los principales hallazgos es que el virus se adaptó y logró transmitirse entre estos mamíferos, ya que

antes se creía que el mamífero moría sin contagiar a otros, lo que es un paso más para que un virus se transforme en una pandemia”, recalcó.

Neira agregó que “encontramos una mutación en un Gen PB2, que se asocia a una adaptación a la replicación en mamíferos”.

## ¿QUÉ PASA EN EE.UU?

Sumado a esto, Neira relató que “en Estados Unidos, el virus se transmitió desde aves silvestres a vacas, diseminándolo a través de la leche y eso ha contagiado a muchas personas. Incluso se ha detectado que algunos gatos de los trabajadores de estas granjas, se han muerto por el virus”.

“En las vacas la dinámica es distinta, porque no se mueren de influenza y como el virus se replica en la ubre, se traspasa por medio de las máquinas de ordeña a otras vacas y a otros animales peridomésticos que viven alrededor de la lechería, los que si se mueren”, puntualizó.

En cuanto a si esto podría afectar la salud de las personas, Neira advirtió que “cualquier animal infectado podría llegar a infectar al ser humano, pero las infecciones más comunes se dan en la granja de producción avícola”.

Ahondando en esto, dijo que “con esto el virus te dice que tiene la capacidad de ir mutando, y aunque la vida silvestre está alejada del ser humano, en el fondo, sí conlleva una amenaza”.

### EXTRACTO

El 1º Juzgado de Letras de La Serena, ubicado en calle Rengifo N°240, La Serena, en causa Rol C-3896-2024, caratulada “SCOTI-ABANK CHILE con RESTREPO”, rematará el día 28 de Mayo de 2025, a las 12:00 horas, Departamento N°208, del segundo piso, del Edificio B, Condominio Tipo A “Condominio Valles de La Florida IV”, con acceso por calle Las Orquídeas N°5.330, La Serena. Se comprendió el Derecho de Uso y Goce exclusivo sobre el Estacionamiento N°56, así como todos los derechos de dominio, uso y goce que le corresponden en el terreno en el que se emplaza el Condominio. Título de dominio se inscribió a fojas 5020 N°3428 del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de La Serena, año 2021. Rol de Avalúo 3056-48, La Serena. Mínimo para subastar \$62.053.220, al contado. Garantía: Los interesados deberán presentar vale vista bancario a la orden del Tribunal, por el 10% del mínimo, esto es \$6.205.322. La Serena, 08 de Mayo de 2025. Secretario Subrogante. Alberto Eduardo Codoceo Collao.

### CORPORACIÓN COLEGIO GABRIELA MISTRAL DE COQUIMBO CITACIÓN ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS

En representación del directorio, se cita, en primera convocatoria, a **Asamblea Extraordinaria de Socios** para el día **14 de mayo de 2025**, a las **17:00 horas**, la que se realizará en el domicilio de la corporación ubicado en Calle Abtao N° 22, El Llano, Coquimbo.

#### LOS ASUNTOS EN TABLA A TRATAR SON:

1. Incorporación de nuevos socios.

CORPORACIÓN COLEGIO GABRIELA MISTRAL DE COQUIMBO

### CORPORACIÓN COLEGIO GABRIELA MISTRAL DE COQUIMBO CITACIÓN ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS

En representación del directorio, se cita, en primera convocatoria, a **Asamblea Ordinaria de Socios** para el día **14 de mayo de 2025**, a las **17:30 horas**, la que se realizará en el domicilio de la corporación ubicado en Calle Abtao N° 22, El Llano, Coquimbo.

#### LOS ASUNTOS EN TABLA A TRATAR SON:

1. Elección de Directorio.  
2. Elección de la Comisión Revisora de Cuentas.  
3. Elección de la Comisión de Honor y Ética.

CORPORACIÓN COLEGIO GABRIELA MISTRAL DE COQUIMBO



**Con esto el virus te dice que tiene la capacidad de ir mutando, y aunque la vida silvestre está alejada del ser humano, en el fondo, sí conlleva una amenaza"**

**VICTOR NEIRA**

ACADÉMICO DE VIROLOGÍA ANIMAL DE LA U. DE CHILE

Sin embargo, Neira aseguró que "si bien el virus ya ha contagiado a

personas, el paso final para que se transforme en una pandemia humana, es que se transmita de persona a persona".

### UNA ADVERTENCIA

Al ser consultado por este tema, el académico del Departamento de Biología, experto en genoma de peces de la U.Serena, Cristian Araya, afirmó que "el reciente hallazgo de científicos chilenos sobre la transmisión entre mamíferos del virus H5N1 no es solo un hito científico; es una advertencia directa".

Araya también sostuvo que "el hecho de que este virus, históricamente asociado a aves, haya logrado adaptarse a mamíferos marinos en nuestras costas, y que ya exista al menos un caso humano grave asociado, nos obliga a repensar las fronteras entre salud animal, ambiental y humana". "Hoy hablamos de una panzootia,

una pandemia animal, pero lo que está en juego va más allá, está en riesgo la salud pública", insistió.

Haciendo hincapié en esto, el experto argumentó que "Chile enfrenta el desafío de integrar con urgencia un enfoque Una Salud (One Health), que considere la estrecha relación entre los ecosistemas, los animales y las personas. La muerte masiva de fauna silvestre, sumada a los posibles contagios desde animales domésticos o alimentos contaminados, nos pone frente a un escenario que no podemos ignorar".

"No se trata de alarmismo, sino de anticipación, sin vigilancia epidemiológica robusta, educación sanitaria y políticas integradas, el próximo brote no será una sorpresa, será una consecuencia", remató.

### EFFECTOS EN LA REGIÓN

En relación a la situación actual de

la gripe aviar, el director Regional del Servicio Agrícola y Ganadero (SAG), Jorge Fernández especificó que "desde abril de 2024, la región de Coquimbo fue declarada libre de Influenza Aviar, considerando que el último caso positivo se detectó el 20 de julio de 2023. Desde entonces, no hemos registrado nuevos brotes en la zona".

Por su parte, el Director Regional del Servicio Nacional de Prevención y Respuesta ante Desastres (SENAPRED) de Coquimbo, Angelo Hernández reveló que durante el 2023, en la región murieron por gripe aviar: 1420 Pingüinos de Humboldt; 2240 especímenes de Lobo Marino común; 128 Pingüinos de Magallanes; 20 Chungungos; 14 Lobos Marinos australes; 10 Lobos finos de Juan Fernández; 9 Marsopas; 1 Delfín común y otros (13).

Cabe agregar que entre 2023 y 2024, se confirmó un caso aislado en una persona en una región del norte del país.



### LLAMADO A CONCURSO PRODESAL COMUNA DE ILLAPEL

La Ilustre Municipalidad de Illapel, llama a concurso público para proveer cargo de Asesor Técnico, del Programa de Desarrollo Local – PRODESAL, correspondiente a la Unidad Operativa Comunal, en calidad de honorarios, según Bases y/o Términos de Referencia que se encuentran disponibles en páginas web [www.indap.gob.cl](http://www.indap.gob.cl) y [www.municipalidadillapel.cl](http://www.municipalidadillapel.cl)

#### A. ASESOR TÉCNICO (01 Cargos disponibles)

• Técnico y/o Profesional del Área Agropecuaria, con experiencia laboral acreditable en área de frutales mayores (especialmente Nogales y Paltos) y hortalizas al aire libre y forzado. Conocimientos prácticos de inversiones asociados a los rubros frutales y hortalizas.

#### 1. REQUISITOS PARA LOS POSTULANTES (adjuntar):

- ◆ Presentar postulación en sobre cerrado, indicando cargo al que postula.
- ◆ Curriculum Vitae ciego según formato disponible ([www.indap.gob.cl](http://www.indap.gob.cl) y [www.illapel.cl](http://www.illapel.cl))
- ◆ Certificado de título en original o copia legalizada.
- ◆ Fotocopia simple de Licencia de conducir.
- ◆ Fotocopia simple del Registro de Inscripción Vehicular y en caso de ser a nombre de un tercero, adjuntar contrato de arriendo o similar.
- ◆ Certificados de experiencia laboral.
- ◆ Certificados de estudios realizados y/o especialización.
- ◆ Certificado de antecedentes.
- ◆ Disponibilidad de movilización

#### 2. RECEPCION DE LOS ANTECEDENTES:

Los antecedentes deberán ser entregados en sobre cerrado indicando el cargo al cual postula en la Oficina de INDAP, ubicada en calle Independencia N° 0279, Ciudad Illapel y/o en la Oficina de la Secretaría Municipal de la Ilustre Municipalidad de Illapel, ubicada en calle Constitución N°24, ciudad de Illapel. Entre las 09:00- 14:00 Horas, a más tardar el día 28 de Mayo del 2025.

DENIS CORTÉS AGUILERA  
ALCALDE MUNICIPALIDAD DE ILLAPEL

#### EXTRACTO

Remate: 29° Juzgado Civil de Santiago, Huérfanos 1409, Piso 18, Santiago, el 29 de mayo de 2025, a las 15:00 hrs, se subastará vía plataforma Zoom (<https://pjud-cl.zoom.us/j/98393523738>) el inmueble consistente en el departamento número ochocientos ocho A, del piso OCTAVO, del Edificio A, la Bodega número catorce del piso primero del Edificio A y el derecho de uso y goce exclusivo del estacionamiento número ciento veinticinco, del piso primero, todos del Condominio Alto Serena V con acceso por calle Federico Arcos número doscientos cinco, sector Puerta del Mar, comuna de La Serena. Se comprenden todos los derechos de dominio, uso y goce que le corresponden en el terreno y demás bienes que se reputan comunes conforme a la Ley número diecinueve mil quinientos treinta y siete sobre Copropiedad Inmobiliaria y al Reglamento de Copropiedad del Condominio inscrito a fojas cuatro mil trescientos cincuenta y tres número dos mil trescientos setenta y nueve en el Registro de Hipotecas del año dos mil veinte. El inmueble singularizado precedentemente se encuentra inscrito a nombre del ejecutado don Julio Esteban Rivera Salas, Rut: 15.838.838-3, a Fs. 3510 N° 2337, del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de La Serena, del año 2022. Mínimo subasta: \$52.289.695. La subasta se desarrollará mediante video-conferencia, para lo cual los interesados deben rendir garantía suficiente para participar, equivalente al 10% del valor de tasación aprobado, mediante vale vista a la orden del 29° Juzgado Civil de Santiago, documento que se deberá presentar materialmente en la Secretaría del Tribunal hasta las 12:00 hrs. del día hábil anterior a la subasta, y si dicho día fuera sábado, hasta las 12:00 hrs. del viernes anterior a la subasta. Todo interesado en participar en la subasta deberá contar con un computador o teléfono con conexión a Internet, en ambos casos, con cámara, micrófono y audio del mismo equipo, siendo carga de las partes y postores tener los elementos de conexión y tecnológicos, además deberá tener activa su Clave Única del Estado, para la eventual suscripción de la correspondiente acta de remate. Los postores interesados deberán ingresar comprobante legible de rendición de la caución, a través del módulo especialmente establecido al efecto en la Oficina Judicial Virtual, y enviar un correo a la casilla electrónica [jcsantiago29\\_remates@pjud.cl](mailto:jcsantiago29_remates@pjud.cl), hasta las 12:00 hrs. del día hábil anterior a la subasta, y si dicho día fuera sábado, hasta las 12:00 hrs. del viernes anterior a la subasta, indicando su nombre completo y adjuntando copia -por ambos lados- de su cédula de identidad, indicando el rol de la causa en la cual participará, un correo electrónico y número telefónico para el caso que se requiera contactarlo durante la subasta por problemas de conexión. Demás antecedentes en la página [www.pjud.cl](http://www.pjud.cl), juicio ejecutivo "Banco de Crédito e Inversiones con Rivera", Rol N° C-8069- 2023. Secretaria.

EQUIPO EL DÍA

Coquimbo

Con la calidad vocal que la caracteriza y un desplante en el escenario que cautivó al público, la cantante nacional María José Quintanilla tuvo una exitosa presentación en la Plaza Vicuña Mackenna del Barrio Inglés de Coquimbo, donde celebró el Día de la Madre frente a miles de personas.

Se trató de un espectáculo que la Municipalidad de Coquimbo preparó para regalinear a las madres en su día, el que fue recibido de muy buena manera por el amplio marco de público que participó del evento.

Una de las personas que presenció el show fue Berta Gallardo, quien comentó que llegó con su hija y su nieto que es fan de la cantante nacional desde los 4 años. "Ahora, para su cumpleaños, me dijo abuelita yo quiero que me regales el traje de la María José Quintanilla. Yo tengo 3 hijas, pero las 2 están en Santiago y tengo acá al lado mi otra hija que vive conmigo, quien me ha regalado harto, me hizo un almuerzo rico y me trajo para acá. Le mando muchas bendiciones al alcalde de Coquimbo que se preocupa de las mamás de la comunas".

Otra se las madres que agradeció el show fue Fabiola Cortés, del sector de Tierras Blancas, quien encontró

# Miles de mamás coquimbanas bailaron y cantaron con María José Quintanilla

**El Día de la Madre en Coquimbo se celebró en grande con el espectáculo de la cantante nacional que repletó la Plaza Vicuña Mackenna del Barrio Inglés de Coquimbo.**

"todo muy lindo. No he visto a mi mami aún porque está trabajando, pero más ratito la veré, tengo un hijo que me ha regalado harto hoy día. Espero que todas las mamás hayan tenido un lindo día, uno con esto se entretiene y se distrae de lo que es la casa, sale de la rutina".

El alcalde Ali Manouchehri destacó la



El público coreó las canciones de María José Quintanilla y pidieron su presentación en el escenario de La Pampilla en septiembre.

EL DÍA

importancia de las madres en la vida de todos y todas y los esfuerzos de la casa consistorial para llevar alegría a las personas, en especial en el Día de la Madre. "Al coquimbano y coquimbana le gusta tener actividades y por supuesto que la municipalidad hoy día, con sus arcas saneadas financieramente permite llevarle alegría a la ciudadanía y eso es algo que vamos a seguir sosteniendo (...) También hay que considerar que en este espacio se dinamiza la economía, tenemos feria de emprendedoras, mujeres que se dedican a este rubro durante mucho tiempo y aprovechan estas instancias para generar sus ingresos familiares".

## PIDEN A MARÍA JOSÉ QUINTANILLA PARA LA PAMPILLA

El paso de María José Quintanilla en el Barrio Inglés de Coquimbo sólo cosechó aplausos entre el público, con quienes estableció una estrecha relación, que se reflejó en masivos aplausos y gritos que pedían tenerla en la fiesta de La Pampilla.

Tras su presentación, la artista comentó que arriba del escenario "me sentí super plena, como cantando en el carrete de la casa, así super relajada, agradezco también la disposición de las mamás, uno entiende que para ellas tener momentos de esparcimiento es un regalo, entonces igual estaba muy nerviosa de que ellas se fueran de acá sintiendo como que fue un carrete bueno, porque las mamás tienen muchas responsabilidades y no siempre tienen el tiempo para despejarse, entonces quería estar a la altura de esta noche, espero que lo hayan pasado muy bien, yo me divertí mucho y reitero mis palabras en el escenario, uno viene a dar un regalo pero al final el regalo se lo lleva uno".

Respecto al emplazamiento del público para presentarse en La Pampilla, Quintanilla no ocultó sus ganas de presentarse en la denominada fiesta más grande de Chile, expresando entre risas que "el público se manifiesta, dicen los artistas que a veces hay que escuchar la voz del pueblo yo tengo lista mi playlist, el vestido y todo, ustedes dicen rana y yo salto".

CARTELERA

# CINEMARK™

Mallplaza La Serena, Alberto Solari 1400



Escanea el código para revisar la cartelera

## APERTURA BOLETERÍAS:

Lunes a Domingo: 09.45 hrs., incluyendo los festivos.  
Cierre después de la última función.

(Horarios de traspasos e refiere a todas las películas que comiencen después de las 23.00 hrs.)

\*Los horarios esta sujetos a modificación.

**Factor One**  
Factoring · Capital de Trabajo

### SUCURSALES:

**COPIAPO:** Atacama 840 - Fono: 5224 62701 - **VALLEMAR** Plaza O'Higgins 85 - Fono: 5123 49561

**LA SERENA:** Avenida Estadio 1495 - Fono: 5122 23187 - 5122 25267

**COQUIMBO:** Las Heras 318 - Fono: 5123 25671- 5123 13427

**OVALLE:** Miguel Aguirre 290 - Fono: 5326 27107 **ILLAPEL:** San Martín 215 - Fono: 5325 24085

Encuentra todas las sucursales en: [www.factorone.cl](http://www.factorone.cl)

EQUIPO EL DÍA / Ovalle

LA MAÑANA DE ESTE DOMINGO EN OVALLE

# Conductor de furgón en estado de ebriedad intentó sobornar a Carabineros con \$20 mil

**El hombre de nacionalidad boliviana fue detenido por los funcionarios policiales por cohecho, conducción en estado de ebriedad y encontrarse en el país de forma irregular.**

En horas de la mañana de ayer domingo, personal motorizado de Carabineros, dependientes de la 3ª Comisaría de Ovalle, realizaba patrullajes preventivos por distintos sectores de la comuna, cuando divisaron un furgón escolar que circulaba en contra del sentido del tránsito, por calle Las Acacias. Ante esta evidente infracción a la ley de tránsito, el vehículo fue detenido de inmediato por el personal uniformado.

Al proceder con la fiscalización, se estableció que el conductor, de nacionalidad boliviana, se encontraba solo en el vehículo y no mantenía ingresos al país por un paso habilitado, lo que lo situaba en una situación migratoria irregular. Además, el hombre presentaba un fuerte aliento alcohólico, lo que motivó un control más riguroso.

Durante la fiscalización, el conductor ofreció \$20.000 en efectivo a los Carabineros con la intención de evitar su detención y poder continuar su

desplazamiento. Ante esta acción constitutiva de delito, el individuo fue detenido por los delitos de cohecho a personal de Carabineros y conducción en estado de ebriedad.

La prueba respiratoria realizada al sujeto arrojó un resultado de 1.91 g/l de alcohol en sangre, lo que confirmó

su estado de ebriedad al momento de la intervención. Además, se constató que el hombre no contaba con la licencia profesional requerida para conducir un furgón escolar.

El imputado, identificado con las iniciales A.Z.V., de 33 años, fue detenido y puesto a disposición del Ministerio

## Dato:

### Conductor detenido

El imputado, identificado con las iniciales A.Z.V., de 33 años, fue detenido y puesto a disposición del Ministerio Público,

donde se le informaron los cargos en su contra. Carabineros reiteró su compromiso con el cumplimiento de la ley, especialmente en la fiscalización de conductores y en la lucha contra el cohecho y las infracciones viales.

**¿UNA CUOTA PENSADA EN TI?  
YES OF CORSA**

**RENDIMIENTO HASTA  
24,6 KM/L**

**OPEL CORSA**  
60 CUOTAS DESDE: **\$196.000\***  
CAE: 29,93%  
CORSA MCA EDITION 1.2T MT5

OPEL

60 AÑOS EN CHILE

**CORREDORES DE PROPIEDADES**

**MR PROPIEDADES**  
997112460 - 512279815  
WWW.MRPROPIEDADES.CL

**VENTAS**

Casa Población Vista Hermosa, 5 dormitorios, ampliada, \$75.000.000. Acepta oferta.

Casa Portal San Ramón, Coquimbo, 3 dormitorios, 2 baños, 60/215 m2, \$90.000.000, conversable.

Parcela Nueva Talcuna, Valle de Elqui, 5.774 m2, cercada, agua, luz eléctrica, casa sólida en obra gruesa, 84 m2, \$59.000.000.

Parcela Las Rojas, Valle de Elqui, 5.237 m2, terraza, vista, \$40.000.000. Acepta oferta.

Casa Larraín Alcalde, cerca Hospital y Universidad, 10 habitaciones, 7 baños, 180/240 m2, \$180.000.000, conversable.

**PROPIEDADES**

**ARRIENDO - CASA**

La Serena, 4 Esquina, casa 2 dormitorios, living-comedor, cocina, baño, estacionamiento, protecciones, \$470.000. Mur Propiedades, F: 992241087

Bahía Inglesa, Copiapó, La Serena, Coquimbo, arriendo casas y departamentos amoblados a empresas. F: 991644403

**ARRIENDO - DEPARTAMENTO**

Arriendo Depto., 2 dormitorios, 2 baños, excelente estado, Los Arándanos, La Florida. F: +56963032147

Depto. Las Compañías \$400.000, 3 dormitorios, 1 baño, living comedor, cocina, estacionamiento. Mur Propiedades, F: 992241087

Arriendo Depto. amoblado, año corrido, Avenida del Mar, 2 dormitorios, 2 baños, Edificio Don Víctor. F: 993181512

Depto. 2 dormitorios, primer piso, cocina, amoblado completo, excelente vista, \$450.000. F: 991589148

\$380.000, Coquimbo, bonito Condominio, 3d, piscina, parking. F: 993839155

\$250.000, La Serena, Depto. interior, sector residencial, incluye gastos comunes, cocina baño privado, sólo varón profesional. F: 993839155

**ARRIENDO - LOCAL**

La Serena, Edificio Serena Oriente, local, tercer piso, recepción, privado, baño, 25 m2, \$290.000, no incluye gastos comunes. F: 996195600

Arriendo Box, atención profesionales, Psicólogos/as, Terapeutas, Médicos, Kinesiólogos/as, mensual, por día. Sector Jardines del Milagro II, La Serena. Contacto 974342350. Correo: centrointegratededucacionysalud@gmail.com F: .

**ARRIENDO - PIEZA**

Pieza amoblada, central, cocina, lavadora, \$200.000, independiente con baño privado. F: 932601456

La Serena, sector centro, habitación niña, estudiante, amoblada, independiente, \$250.000. F: 990458220

La Serena, Universidad La Serena, habitación, \$150.000, gastos incluidos, departamento interior, sólo hombres. F: 974916791

**VENDO - DEPARTAMENTO**

UF 3.100, Coquimbo, bonito Condominio, 3d, impecable, sin deudas. F: 993839155

**VENDO - TERRENO**

Parcela en Las Rojas, 15 minutos desde aeropuerto La Serena, lugar único con río, árboles, vega, pozo de agua todo el año, residencial privado, escuela, comercio, posta, locomoción en puerta, \$64.700.000. F: 958757782

**VEHÍCULOS**

**VENDO - AUTOMÓVIL**

Vendo Taxi, Hyundai Accent, 2018, único dueño, documentos al día. Llamar F: +569 94546000

Se vende taxi colectivo (cupó más vehículo), recorrido Línea 10, Parte Alta, Coquimbo, valor \$15.000.000. Sólo interesados contactar fono F: +56 9 77456476

**VENDO - CAMIONETA**

Mitsubishi L 200 4x4 2.5 2004 ver Las Cías., La Serena, documentos al día, \$5.000.000, uso diario. F: 966251668

**OCUPACIONES**

**REQUIERO CONTRATAR**

Institución Educativa ubicada en Coquimbo busca incorporar a su equipo de trabajo Inspectora de Patio, con curso y Profesor de Ciencias Naturales. Interesados (as) enviar Currículum actualizado al correo: reclutorrh23@gmail.com F: .

Se necesitan Ejecutivos de Venta, sueldo base más excelentes comisiones premios e incentivos. F: 951985083

Colegio Particular Subvencionado de Tierras Blancas, comuna de Coquimbo, necesita contratar el siguiente personal: Docente de Educación General Básica, Docente de Educación General Básica con Mención en Matemáticas, Docente de Educación Media de: Matemáticas, Lenguaje, Historia, Ciencias Naturales, Inglés, Tecnología, Física, Biología, Química, Religión, Filosofía, Psicopedagoga, Educadora Diferencial, Inspector (a) de Patio, Auxiliar de Servicios, Recepcionista, Secretaria. Enviar Curriculum y Antecedentes a correo electrónico: docentes20254region@gmail.com F: .

Se buscan para La Serena Docentes Cristianos Bíblicos de Educación General Básica, postulaciones2024m@gmail.com F: .

Complejo Turístico, cabañas, piscina, camping, solicita cuidador maduro y responsable, puertas adentro, sepa mantención, reparación, construcción y jardinería. Informes al WhatsApp F: +56988397380

Motel 24 horas, solicita señora turno día, aseo y recepción, viva sector central de La Serena. Informes WhatsApp F: +56988397380

Colegio Komvux de Coquimbo, busca reemplazo de pre y post natal para curso de 5° a 2° Medio, Profesor de Biología, Química y Ciencias Naturales. Interesados enviar curriculum a: colegiokomvux@yahoo.es F: .

Requiero Dibujante de Arquitectura. Enviar Curriculum a: mcastagnetoa@gmail.com F: .

Colegio Los Conquistadores de Monte Patria, requiere contratar profesora básica (no es reemplazo). Enviar antecedentes a conquistadoresmp@yahoo.es F: .

Requiero cuidadora adulto mayor, con experiencia comprobable. Enviar C.V. a: cado.servicios@gmail.com F: .

**GENERALES**

**VENDO**

Vendo silla de rueda, nueva y bicicleta, aro 29, bicicleta Cross. F: 932601456

Gran oportunidad, por apuro se vende patente de colectivo, dentro IV Región y 2 cupos en Línea 9, La Serena-Coquimbo. Interesados llamar F: +56963062876

Vendo sepultura Parque La Foresta, 2 capacidades, 3 reducciones, barata, sólo interesados. F: +56930986100

**SERVICIOS**

Lavado de alfombras de muro a muro, móviles, retiro a domicilio y limpieza de colchones. F: +56992394414

"Servicios Profesionales en Construcción". Techumbres - Remodelaciones - Rejas / Protecciones - Rádieres - Cerámicos - Pinturas - Gasfitería. F: 996340769

Servicios Eléctrico Autorizado SEC, ejecuta TE-1, TE-4, TE-6, Empalmes Postaciones, S/E, Loteos, planos, instalaciones fotovoltaicas, trabajos y proyectos. myvconexiones.eirl@gmail.com. F: 999559379-512256872

Complejo Turístico Ripamonti-Lodge invita a celebrar este fin

de semana el Día de la Madre en un lugar campestre, piscina temperada, juegos infantiles, música, karaoke, te esperamos. Informes F: +56988397380

**SÓLO MAYORES**

Mónica, chilena, bonita, masajes reales, agendame. F: 926475512

Claudia, hermosa chilena, excelente atención. F: 933483127

Motel/cabañas 24 horas, sector Casino, \$15.000 x hora. Consultas F: +56442959687

Fernanda, 18 años, de vuelta en La Serena. F: +56972895190

Sandy, hermoso cuerpo, blanca, peruana, bello rostro. F: +56967337338

Javiera 21 años, blanquita, besos apasionados. F: +56940743153

Luana, exuberante, paraguaya, hermosa, cariñosa. F: +56959383654

Liz, rubia, ojos claros, 19 años, hermoso cuerpo. F: +56995084854

Gabriela, 25, delgada, bello cuerpo, servicio completo. F: +56965675888

Laurita, 18 años, besos reales, trato pololo, hermosa. F: +56971746596

**MAYORES REQUIEREN**

Átrévete y gana sobre \$2.000.000 mensuales con o sin experiencia, señoras y señoritas, turnos día y noche en Agencia Vip, solo reales interesados. F: +56932256388

**NOTIFICACIÓN**

3º JUZGADO DE LETRAS DE OVALLE, ROL C-472-2024 "BANCO DE CRÉDITO E INVERSIONES CON RODRIGUEZ", POR RESOLUCIÓN DE FECHA VEINTITRES DE ABRIL DE 2025, SE RESOLVIÓ: PROVEYENDO ESCRITO DE FOLIO 8: A LO PRINCIPAL: COMO SE PIDE, VENGAN LAS PARTES A AUDIENCIA DE DESIGNACIÓN DE PERITO, PARA EL DÍA 2 DE JUNIO DE 2025, A LAS 09:30 HORAS, LA QUE SE DESARROLLARÁ DE FORMA PRESENCIAL EN DEPENDENCIAS DEL TRIBUNAL. AL OTROSÍ: EN MÉRITO DE LA RESOLUCIÓN DICTADA EN CUADERNO DE GESTIÓN PREPARATORIA A FOLIO 52; COMO SE PIDE, SE CONCEDE LA NOTIFICACIÓN EXCEPCIONAL DE LA AUDIENCIA DE DESIGNACIÓN DE PERITO A LA PARTE EJECUTADA, POR MEDIO DE AVISOS DE CONFORMIDAD A LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 54 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL; DEBIENDO PUBLICARSE TRES AVISOS EN EL DIARIO "EL DÍA" DE LA CIUDAD DE LA SERENA, POR TRATARSE DE UN DIARIO DE CIRCULACIÓN REGIONAL. AL EFECTO DESE EXTRACTO. SIN PERJUICIO DE LO ANTERIOR LAS PARTES PODRÁN SOLICITAR LA REALIZACIÓN DE LA AUDIENCIA DE FORMA TELEMÁTICA, MEDIANTE VIDEOCONFERENCIA BAJO LA PLATAFORMA ZOOM, CONFORME LO ESTABLECE LA LEY 21.394. NOTIFIQUESE LA PRESENTE AUDIENCIA CON AL MENOS 5 DÍAS DE ANTELACIÓN A LA FECHA DE SU AGENDAMIENTO. LO QUE NOTIFICO PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES A MAURICIO LEONARDO RODRIGUEZ CORTES, RUT Nº 10.110.788-4, LA SECRETARIA.

**PEDRO PABLO MONDACA CONTRERAS**  
SECRETARIO PJUD

**EXTRACTO**

En La Serena, a veinte de marzo de dos mil veinticinco: El S.J.L en lo civil de La Serena (3º ) dictó sentencia definitiva en **causa V-19 2023, caratulada BROOKS/** y decidió lo siguiente: Que se designa como curador definitivo a don **Cecil Eduardo Brooks Cortés, Cédula Nacional de Identidad Nº 7.739.694-2,** respecto de don **Francisco José Canut de Bon Gajardo, cédula nacional de identidad Nº 16.442.862-1.** Regístrese. Pronunciada por doña Cecilia Rojas Nogerol, Juez Titular. **La Serena, treinta de abril de dos mil veinticinco.**

**Erick Barrios Riquelme**  
Secretario Subrogante

**EXTRACTO**

Segundo Juzgado de Letras Civil de Coquimbo, **causa ROL V-9-2025,** por sentencia de fecha 9 de abril del año 2025, se declaró la interdicción definitiva por demencia a doña **Berta Nelly Letelier González, cédula de identidad Nº 3.473.982-k,** nombrando curador de sus bienes a hija, doña **Yolanda Cristina Rodríguez Letelier Nº8.011.895-3,** ambas domiciliadas en calle Calle Guillermo Edwards número 120, Coquimbo.

**• DONDE EL GUATÓN •**  
**🔥 PARRILLADAS 🔥**



**ESTAMOS ATENDIENDO DE**  
**MARTES A SÁBADO DE**  
**12:00 A 21:00 HORAS.**

**DOMINGO DE**  
**12:00 A 18:00 HORAS.**

**RESERVAS: 512 211519**  
 Brasil 750, la Serena

**AVISO DE REMATE**

El 3º Juzgado de La Serena, ubicado en Rengifo 240, rematará el 29 de mayo de 2025 a las 09:00 hrs, la propiedad ubicada en calle Río Zancarrón N°2116, y que corresponde al Sitio o Lote N°15 de la manzana 3, Etapa A del Loteo Doña Gabriela II, comuna de La Serena. El título de dominio se inscribió a fojas 3595 N°3290 del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de La Serena, año 2007. Rol de Avalúo 937-15, La Serena. Mínimo para subastar \$46.749.100.- al contado. Garantía: Los interesados deberán presentar vale vista del Banco del Estado de Chile a la orden del Tribunal, por el 10% del mínimo, esto es, \$4.674.910. Demás condiciones autos caratulados "SCOTIABANK CHILE con CORTES". Rol C-4226-2024, del tribunal citado. La Serena. ERICK BARRIOS RIQUELME. SECRETARIO SUBROGANTE. La Serena, dos de mayo de dos mil veinticinco.

**SMT Laboratorio Clínico SANTA MARIA**

**EQUIPO HUMANO Y TECNOLÓGICO A SU SERVICIO**

**Resultados de exámenes disponible por internet**

VISITE LA SUCURSAL MAS CERCANA A SU DOMICILIO EN LA SERENA Y COQUIMBO

[www.laboratoriosantamaria.cl](http://www.laboratoriosantamaria.cl)

**AVISO DE REMATE**

El 2º Juzgado de Letras La Serena, ubicado en Rengifo N°240, rematará el **29 de mayo de 2025, a las 12:00 hrs.**, inmueble ubicado en calle Los Pimientos N° 445, sitio 4 manzana B del Conjunto Habitacional Brisas del Mar, Coquimbo. Inscrito a fojas 5771, N° 2922 del Registro de Propiedad del CBR de Coquimbo del año 2016. Rol de avalúo N° 2037-42, de Coquimbo. Mínimo para la subasta **\$41.168.228.-** Garantía: Los interesados deberán presentar vale vista del Banco del Estado de Chile a la orden del Tribunal equivalente al 10% del mínimo, esto es **\$4.116.822.** Demás condiciones autos "BANCO DEL ESTADO con SANTIBAÑEZ", Rol C-2066-2019, del tribunal citado.

**Isabel Cortés Ramos**  
 Secretaria Subrogante.

**AVISO DE REMATE**

El 2º Juzgado de Letras La Serena, ubicado en Rengifo N°240, rematará el **26 de mayo de 2025, a las 12:00 hrs.**, el Departamento N° 807 del octavo piso, Edificio A, y el derecho de uso y goce exclusivo sobre el Estacionamiento N° 65, del Área de estacionamientos, Condominio Bahía Horizonte, con acceso por calle Darío Salas N° 1111, Coquimbo. Se comprenden los derechos proporcionales en los bienes comunes, conforme a la Ley número 19.537 y al Reglamento de Copropiedad del Condominio. Inscrito a fojas 10.453 N° 5103 del Registro de Propiedad del CBR de Coquimbo del año 2016. Rol de avalúo N° 3898-176, de Coquimbo. Mínimo para la subasta **\$58.312.043.-** Garantía: Los interesados deberán presentar vale vista del Banco del Estado de Chile a la orden del Tribunal equivalente al 10% del mínimo, esto es **\$5.831.204.** Demás condiciones autos "BANCO DEL ESTADO con AROS", Rol C-4281-2024, del tribunal citado.

**EXTRACTO**

Ante el 1º Juzgado de Letras de La Serena, ubicado en Rengifo 240, La Serena, en **causa Rol C-4683-2024**, juicio ejecutivo, caratulado "BANCO DE CHILE/ARAYA", se rematará el **24 de junio de 2025, a las 12:00 horas**, inmueble consistente en el sitio y casa ubicado en pasaje HUMEDAL SALINAS SUR número MIL SETECIENTOS SETENTA Y TRES, que corresponde al SITIO NÚMERO CIENTO TREINTA Y SIETE de la MANZANA DIEZ, del Loteo "Portal San Ramón Oriente II", de la comuna de Coquimbo, singularizado en el plano de loteo agregado bajo el número 582, al final del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Coquimbo del año 2022, inscrito a nombre del ejecutado Edward Patricio Araya Rocco a **fojas 9.117 número 4.267** del Registro de Propiedad del mismo Conservador del año 2022, **Rol de avalúos N°6006-137**, de Coquimbo. **Mínimo subasta: \$57.978.650.** Precio deberá pagarse de contado dentro de quinto día hábil de firmada el acta de remate. Interesados en tomar parte deberán presentar vale vista a la orden del tribunal, por valor equivalente al 10% del mínimo de la subasta. **Demás antecedentes en expediente digital. La Serena, 28 de abril de 2025.**

**SECRETARIO SUBROGANTE.**

**EXTRACTO**

Ante 1º Juzgado de Letras de La Serena, ubicado en Rengifo 240, La Serena, en **causa Rol C-3711-2024**, juicio ejecutivo, caratulado "BANCO DE CHILE/URRUTIA", se rematará el **30 de junio de 2025, a las 12:00 horas**, inmueble ubicado en la ciudad de Antofagasta, que corresponde al DEPARTAMENTO NÚMERO DOSCIENTOS DOS, del vigésimo piso, y la BODEGA NÚMERO TREINTA, DEL CONDOMINIO TERRAMAR I, que tiene su ingreso por calle El Yodo número 8235, descrito en el plano que se encuentra archivado al final del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Antofagasta del año 2012, bajo el número 438, inscrito a nombre del ejecutado ALEJANDRO ARTURO FELIPE URRUTIA ALARCON a **fojas 5128 número 5831** del Registro de Propiedad del mismo Conservador del año 2012, **Roles de avalúo N°5651-134** (departamento \$69.121.893) y **5651-169** (bodega \$1.306.086), de Antofagasta. **Mínimo subasta: \$70.427.979.** Precio deberá pagarse de contado dentro de quinto día hábil de firmada el acta de remate. Interesados en tomar parte deberán presentar vale vista a la orden del tribunal, por valor equivalente al 10% del mínimo de la subasta. **Demás antecedentes en expediente digital. La Serena, 24 de abril de 2025.**

**SECRETARIO SUBROGANTE.**

DÍA NACIONAL SE CONMEMORA ESTE 15 DE MAYO

# Chile celebra identidad y la proyección internacional del Pisco

Un trabajo conjunto entre el Gobierno Regional de Atacama y Coquimbo, Pisco Chile A.G y la Corporación Regional de Desarrollo Productivo, impulsan el posicionamiento del pisco como patrimonio mundial.

## EQUIPO EL DÍA

La Serena

El pisco vuelve a ser protagonista. Este 15 de mayo se celebra el Día Nacional del Pisco 2025 con una serie de actividades gratuitas en las regiones de Atacama y Coquimbo y otras comunas del país, que buscan relevar el valor cultural, patrimonial y económico de este destilado nacional, actualmente en proceso de



EL DÍA

Este 15 de mayo se celebra el Día Nacional del Pisco 2025 con una serie de actividades gratuitas en las regiones de Atacama y Coquimbo y otras comunas del país.

## REMATE

Ante 3º Juzgado Letras de La Serena, ubicado en Rengifo 240, **causa Rol N° C-188-2014**, juicio ejecutivo, caratulado **"BANCO DE CHILE/NASS VASQUEZ RUBEN"**, se rematará el **10 de junio de 2025, a las 11:00 horas**, inmueble consistente en LOTE NÚMERO 252, resultante de la subdivisión del lote 3, de una faja de terreno ubicada en el Cerro Grande de la comuna de La Serena, deslindes y superficies según plano agregado bajo el número 514, al final del Registro de Propiedad del CBR de La Serena de 1993, modificado por el agregado bajo el número 38, al final del Registro de Propiedad del CBR de La Serena de 1996. Superficie aproximada 6.170 metros cuadrados. Se comprendieron en la venta los derechos de dominio, uso y goce que corresponden al inmueble singularizado en el terreno y demás bienes que se reputan comunes, conforme al Reglamento de Copropiedad inscrito a fojas 410 número 278 del Registro de Hipotecas y Gravámenes del CBR de La Serena del año 1996. Dominio a nombre del ejecutado fallecido RUBEN EDUARDO NASS VASQUEZ corre inscrito a fojas 117 número 114 del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de La Serena del año 2004, rol de avalúos número 2669-252, de La Serena. **Mínimo subasta: \$52.325.976.** Precio deberá pagarse de contado dentro de quinto día hábil de firmada el acta de remate. Interesados en tomar parte deberán presentar vale vista emitido por Banco Estado de Chile a la orden del tribunal, por valor equivalente al 10% del mínimo de la subasta. **Demás antecedentes en expediente.**

**ERICK BARRIOS RIQUELME**  
SECRETARIO (s)

ser reconocido como Paisaje Cultural Vitivinícola ante la UNESCO, lo que lo convertiría en el primero de América en obtener esta categoría.

El variado programa de actividades

incluye la realización de una Feria en La Serena, seminario en ambas regiones, charlas, catas, concursos y fiestas en múltiples comunas, que marcarán la conmemoración del destilado nacional,

## REMATE JUDICIAL, 11 HORAS

SE REMATA: VEHICULO

• **STATION WAGON SUZUKI VITARA OTTO 1.6, AÑO 2023, PLACA SFHX.78**

**Causa: Rol E-1861-2024, DEL JUZGADO DE LETRAS DE ILLAPEL.**

MIÉRCOLES  
**14**  
MAYO

PARA EXHIBICIÓN E INSCRIPCIÓN CONTACTARSE AL CORREO: [nbao@rematesba.cl](mailto:nbao@rematesba.cl)  
**GARANTÍA SOLO VALE VISTA POR \$400.000.- EL DÍA ANTES DEL REMATE.**  
COMISIÓN 10% MÁS IVA..FACTURACIÓN DE FORMA INMEDIATA

Remates **BA**

MIÉRCOLES 14 DE MAYO DE 2025 CALLE ALDUNATE N° 641 INTERIOR, COQUIMBO

NICOLAS ANDRES BAO ARANDA, RNM N°1835, [nbao@rematesba.cl](mailto:nbao@rematesba.cl)

en el contexto de su avance hacia la declaratoria de Patrimonio Mundial ante la UNESCO.

### DE LOS VALLES PISQUEROS AL MUNDO

Uno de los hitos destacados es el Seminario "De los Valles Pisqueros al Mundo: El Pisco Chileno y su Camino a la Declaratoria como Patrimonio Mundial", que se desarrollará el jueves 15 de mayo, de 9:00 a 12:00 horas, en el Teatro Centenario de La Serena. Participarán autoridades regionales, la Subsecretaría del Patrimonio Cultural, la Fundación Imagen de Chile, productores y gremios, además de una expositora internacional desde México.

En la antesala de este evento, la Región de Atacama será escenario del Seminario "Del Pisco y Showroom de Productos", que tendrá lugar el miércoles 14 de mayo de 10:00 a 14:00 horas en el Hotel Orígenes, ubicado en el sector Llanos de Ferrera, Perales Viejos, Vallenar. Esta instancia reunirá a actores públicos y privados de la cadena pisquera, con el objetivo de fortalecer el encadenamiento productivo regional y proyectar el valor del pisco desde el Valle del Huasco y la Región de Atacama.

### FERIA DEL PISCO

Durante el jueves 15 y viernes 16 de mayo, también se realizará la tradicional

Feria del Pisco en la Plaza de Armas de La Serena, de 12:00 a 21:00 horas, con más de 30 productores y 10 expositores regionales. La instancia contará con catas guiadas, charlas, talleres, concursos de coctelería y productos locales.

En el marco de estas celebraciones, el presidente de la Asociación de Productores de Pisco A.G., Francisco Munizaga, subrayó el compromiso gremial con este proceso: "Estamos avanzando junto al Estado, Gobiernos Regionales y a las comunidades para que el pisco chileno sea reconocido no solo por su calidad, sino también como una expresión viva de nuestra cultura,

historia y paisaje".

Por su parte, el Gobernador Regional de Coquimbo y presidente de las Corporación de Desarrollo Productivo, Cristóbal Juliá, señaló que este año el Día del Pisco cobra un valor especial al consolidarse como una plataforma país para proyectar el trabajo de los productores, resguardar nuestra Denominación de Origen y avanzar hacia el reconocimiento internacional que merece este patrimonio. Asimismo, valoró el carácter descentralizado de las celebraciones, desde Vallenar hasta Santiago, "convirtiéndose en una fiesta nacional, que nace desde nuestra

### Actividades principales en la región de coquimbo y otras comunas

- 8 mayo - Presentación del libro "El sabor del Norte Chico", Hacienda Juntas, Monte Patria - 18:00 hrs.
- 9 y 10 mayo - Feria Vino y Pisco "Un solo espíritu", Hotel Novotel, Vitacura - Desde las 16:00 hrs.
- 14 mayo - Seminario en Atacama, Hotel Orígenes, Vallenar - 09:00 a 14:00 hrs.
- 15 mayo - Seminario Internacional, Teatro Centenario, La Serena - 09:00 a 12:00 hrs.
- 15 y 16 mayo - Feria del Pisco, Plaza de Armas de La Serena - 12:00 a 21:00 hrs.
- 17 mayo - Fiestas del Pisco en Ovalle y Paihuano
- 24 mayo - Festival del Pisco, Vallenar
- 30 y 31 mayo - Festival Revolución Pisco, Ñuñoa (Santiago)
- 31 mayo - Fiesta del Pisco, Alto del Carmen
- 7 y 8 junio - Fiesta del Pisco, Vicuña
- 13 y 14 junio - Expo Pisco, Mercado Urbano Tobalaba (Santiago)



**Estamos avanzando para que el pisco chileno sea reconocido no solo por su calidad, sino también como una expresión viva de nuestra cultura, historia y paisaje"**

**FRANCISCO MUNIZAGA**

PRESIDENTE DE LA ASOCIACIÓN DE PRODUCTORES DE PISCO A.G.

propia tierra".

Desde la Región de Atacama, el Gobernador Miguel Vargas Correa destacó la relevancia de este esfuerzo articulado. "El pisco es una identidad compartida entre nuestros territorios, con una historia y tradición que se cultiva desde el Valle de Copiapó y Huasco. Hoy, desde el Gobierno Regional de Atacama, trabajamos en conjunto con la Región de Coquimbo y el Estado de Chile para que este patrimonio sea reconocido a nivel mundial, y para que nuestras comunidades sean protagonistas de su desarrollo".

### EXTRACTO

**REMATE:** SEGUNDO JUZGADO DE LETRAS DE LA SERENA, CALLE RENGIFO Nº240. **REMATARÁ EL DÍA 27 DE MAYO DE 2025 A LAS 12:00 HORAS**, EL SITIO Y CASA UBICADO EN CALLE VICENZA Nº404, QUE CORRESPONDE AL SITIO Nº96, DEL LOTE SANTA MARGARITA DEL MAR, LOTE R UNO A, COMUNA DE LA SERENA. INSCRITO A **FOJAS 11794 NÚMERO 8062 DEL REGISTRO DE PROPIEDAD DEL AÑO 2018, CORRESPONDIENTE AL CONSERVADOR DE BIENES RAÍCES DE LA SERENA**. MÍNIMO PARA LAS POSTURAS EN LA SUMA DE **\$74.576.468.-**; INTERESADOS DEBERÁN ACOMPAÑAR VALE VISTA DEL BANCO ESTADO DE CHILE A LA ORDEN DEL TRIBUNAL POR EL EQUIVALENTE AL 10% DEL MÍNIMO. NO SE ADMITIRÁ COMO POSTORES A LAS PERSONAS QUE FIGUREN CON INSCRIPCIÓN VIGENTE EN CALIDAD DE DEUDOR DE ALIMENTOS EN EL REGISTRO NACIONAL DE DEUDORES DE PENSIONES DE ALIMENTOS. PRECIO PAGADERO AL CONTADO DENTRO DE QUINTO DÍA HÁBIL SIGUIENTE A LA SUBASTA, DEMÁS ANTECEDENTES EN BASES DE REMATE Y LOS **AUTOS ROL C-2129-2023, CARATULADOS "BANCO DE CHILE CON GODDY". SECRETARÍA.**

**ISABEL DEL CARMEN CORTÉS RAMOS**  
SECRETARIO PJUD  
SIETE DE MAYO DE DOS MIL VEINTICINCO

### EXTRACTO

**REMATE:** EN EL TERCER JUZGADO DE LETRAS DE LA SERENA, CALLE RENGIFO Nº240, LA SERENA, SE **REMATARÁ EL DÍA 27 DE MAYO DE 2025; A LAS 11:00 HORAS**, LA VIVIENDA UBICADA EN CALLE GUILLERMO MAX SCHMIDT POZO Nº2872, DEL LOTE SERENA ORIENTE V DUOCEDIMA ETAPA, QUE CORRESPONDE AL SITIO Nº3 DE LA MANZANA DOS, COMUNA DE LA SERENA. SUPERFICIE CONSTRUIDA DE 99,60 METROS CUADRADOS; SUPERFICIE DE TERRENO DE 197,96 METROS CUADRADOS. INSCRITO A **FOJAS 187 NÚMERO 139** DEL REGISTRO DE PROPIEDAD DEL AÑO 2016 CORRESPONDIENTE AL CONSERVADOR DE BIENES RAÍCES DE LA SERENA. MÍNIMO PARA LAS POSTURAS EN LA SUMA DE **\$98.519.045.-** INTERESADOS DEBERÁN RENDIR CAUCIÓN MEDIANTE VALE VISTA TOMADO EN EL BANCO ESTADO DE CHILE A LA ORDEN DEL TRIBUNAL POR UN VALOR DEL 10% DEL MÍNIMO ESTABLECIDO PARA EL REMATE, PRESENTADO EL DÍA FIJADO PARA LA SUBASTA. PRECIO PAGADERO AL CONTADO DENTRO DE QUINTO DÍA HÁBIL SIGUIENTE A LA SUBASTA, DEMÁS ANTECEDENTES EN BASES DE REMATE Y LOS **AUTOS ROL C-3275-2024, CARATULADOS "BANCO DE CHILE CON ALDUNATE"**

**ERICK BARRIOS RIQUELME**  
SECRETARIO SUBROGANTE.  
LA SERENA, SIETE DE MAYO DE DOS MIL VEINTICINCO.

LÍDER DEL GRUPO C

# Con deslucido juego, granates logran agónico empate frente a Cobresal en Copa Chile

REBECA LUENGO

La Serena

Era un mero trámite para Deportes La Serena y así lo mostró en cancha, porque el estar clasificado en la segunda fase de la Copa Chile, dio paso a un encuentro poco atractivo contra Cobresal, que terminó en un agónico empate en el minuto 96 en el Estadio La Portada.

Ingreso confiado que fue reconocido por el propio entrenador Erwin Durán, “saber que ya estas clasificado, que estas primero”, fue un factor en el juego, pese a las recomendaciones del profesor a sus dirigidos de no confiarse y ser profesionales en cancha para intentar ganarlo.

Un encuentro que tampoco encendió a quienes se dicen fanáticos serenenses que, al parecer prefirieron las celebraciones del Día de la Madre que ver sufrir a su equipo en el recinto de Avenida Balmaceda, cancha que está siendo renovada y que este domingo no estaba en las mejores condiciones.

Una defensa compacta de Cobresal y, principalmente, un lento desplazamiento del equipo serenense, no permitió la generación de juego y menos sorpresas por parte de los papayeros. Actitud en la cancha que incluso fue reprochada por los cerca de 2500 hinchas que llegaron a La Portada, que entre abucheos y gritos exigían cambiar el ritmo.

En un aletargado primer tiempo se agregaron 3 minutos y fue en este tiempo adicional que los dirigidos por Gustavo Huerta aprovecharon para dar la estocada. Un error defensivo de Jaison Rojas, quien evitando el lateral devuelve y deja la pelota en juego, permitió el primer tanto del elenco minero en los pies de Benjamín Valenzuela, finalizando el primer tiempo con ventaja del equipo visitante.

En el segundo tiempo, con el ingreso de Juan Fuentes y Andrés Zanini, que estuvieron fuera por lesión, La Serena mostró un poco más de juego y ataque, pero no para sorprender al equipo minero que retrocedió y cerro sus filas. Retorno de jugadores clave a los que se suma Matías Cortés y el debut de Cristóbal Sepúlveda,



CRISTIAN SILVA

Se notó en el juego que Club Deportes La Serena estaba ya clasificado en Copa Chile. Poco fútbol y ritmo vieron los asistentes al encuentro de ayer en el estadio La Portada.

**En los últimos minutos de partido, Angelo Henríquez logró marcar para los granates que mostraron un juego lento y sin sorpresas. Hoy están a la espera de su rival que saldría del encuentro entre Unión La Calera y San Luis, suspendido tras incidentes en el segundo tiempo.**

seleccionado Sub 17 que clasificó al mundial.

Con el paso de los minutos, el equipo granate intentaba salvar su localía y fue en los descuentos (minuto 96) que el esfuerzo de Angelo Henríquez dio frutos y logró un agónico empate, dejando a los papayeros líder de su grupo en Copa Chile y a la espera de la definición de su rival en la próxima fase, que debe salir del segundo del Grupo D, que se definía, hasta el cierre de esta edición, entre Unión La Calera y San Luis de Quillota, encuentro suspendido por incidentes

en el segundo tiempo.

“Un partido en que nos sorprendió Cobresal, no hicimos un buen primer tiempo y el segundo fue un poco mejor, estuvo más cerca de lo que nosotros queremos, sabiendo que el nivel tiene que seguir mejorando. Pero sí me deja sensaciones buenas que jugadores que estaban fuera del equipo, que le pueden dar algo importante, vuelvan a jugar y empiecen a sumar minutos para elevar la competencia interna”, fueron las reflexiones tras el encuentro del Profe Erwin Duran.

Este lunes comienzan de inmediato el trabajo para la Liga de Primera “lo realmente importante que se viene en 8 días más y seguir haciéndonos fuertes de local”, indica Durán, quien sabe que en estas 10 fechas de campeonato la tabla cambia a cada instante. “Tu ganas dos partidos seguidos y estas mirando la zona de copas y pierdes dos partidos y empiezas a mirar más abajo”, añade el técnico quien reafirma el compromiso del elenco por sumar de tres y estar en zona de torneos internacionales.

Club Deportes La Serena debe enfrentar nuevamente en su casa a Deportes Iquique, que cuenta con nuevo cuerpo técnico y que busca salir de la zona de descenso. Esta vez el equipo granate tendrá que trabajar con más fuerza para mantener su localía y no repetir el planteamiento frente a Cobresal, en un empate donde prevaleció la suerte más que el trabajo cohesionado y, el mérito, como pasa en el fútbol, no se refleja en el resultado.

## Puzzle

**Puzzle Nº 6757**

\*cont. de la lectura

**SOLUCION AL PUZZLE ANTERIOR**

P L E  
 A L E U S  
 T A N Q U E  
 A V E A S  
 T A A V I  
 A C A A N I S  
 B A R R A N C A A L C R  
 A Z A G N E S A T I L E A  
 A B O B A N A M I S  
 A N I L I R A C A  
 M A P A R A D O R

## Sudoku

	7			9	6		4
	8		1 4			3	
4		9		6		7	
3		6		1			9
5			8	4			6
1				3	4		5
	5		4		1		7
	6			5	1		4
8		4	7				9

Hay que emplear el razonamiento lógico y la observación, sin recurrir a complicados cálculos aritméticos. Se debe rellenar cada una de las 9 cajas con series de 1 al 9, sin repetir números dentro de ellas. Tampoco pueden repetirse estos números en las filas y las columnas.

2	7	1	3	8	9	6	5	4
6	8	5	1	4	7	9	3	2
4	3	9	5	2	6	8	7	1
3	4	6	2	1	5	7	8	9
5	2	7	8	9	4	3	1	6
1	9	8	6	7	3	4	2	5
9	5	2	4	3	8	1	6	7
7	6	3	9	5	1	2	4	8
8	1	4	7	6	2	5	9	3

NOTAS

## Santoral

### Pancracio/Nereo

### Farmacias de turno

#### LA SERENA

Farmacia Dr. Amigo  
Balmaceda 438

#### COQUIMBO

Calafate.  
René Schneider 1440.

#### OVALLE

Cruz Verde.  
V. Mackenna 56.

## Emergencias

Ambulancia	<b>131</b>
Bomberos	<b>132</b>
Carabineros	<b>133</b>
Conaf	<b>130</b>
Fonodrogas	<b>135</b>
PDI	<b>134</b>
Rescate Marítimo	<b>137</b>
Serv. Aéreo Rescate	<b>138</b>
Violencia intrafamiliar	<b>149</b>

## Horóscopo

### Aries

21 de marzo al 20 de abril.

AMOR: Las cosas entre ustedes pueden dar un vuelco positivo si es que pone su alma en ello. SALUD: Controle cualquier vicio que usted tenga ya que tarde o temprano dañará su organismo. DINERO: No tome un crédito sin evaluar si puede o no pagarlo. COLOR: Café. NUMERO: 5.

### Tauro

21 de abril al 20 de mayo.

AMOR: Hay actitudes que pueden confundir a la pareja, trate de tener algo de cuidado. SALUD: Tenga cuidado con la salud de algún miembro de su familia. DINERO: Cuando se trate de tomar decisiones en su trabajo debe analizar todos los detalles. COLOR: Blanco. NUMERO: 1.

### Géminis

21 de mayo al 21 de junio.

AMOR: La felicidad no depende de los demás sino de usted mismo/a. SALUD: Siempre debe ser prudente a pesar de tener una buena condición de salud. Trate de hacer algo de deporte. DINERO: Responda a sus compromisos en cuanto pueda. COLOR: Rojo. NUMERO: 3.

### Cáncer

22 de junio al 22 de julio.

AMOR: Trate de ponerse un poco más en la posición de la persona que está a su lado ya que hay situaciones que son difíciles de superar. SALUD: No debe dejar de atender sus problemas digestivos producto del desorden alimenticio. DINERO: No deje sus proyectos a medio terminar. COLOR: Gris. NUMERO: 17.

### Leo

23 de julio al 22 de agosto.

AMOR: Luche por la persona que usted ama, pero eso no significa presionar más de la cuenta. SALUD: Una cosa es disfrutar, pero otra muy distinta es derrochar su estado de salud por pasarla bien. DINERO: No se desorganice o las consecuencias aparecerán. COLOR: Morado. NUMERO: 6.

### Virgo

23 de agosto al 22 de sept.

AMOR: Puede que la vida no sea fácil en algún momento, pero eso no quiere decir que esto sea eterno. SALUD: Mucho cuidado con conducir su vehículo luego de haber consumido alcohol. DINERO: Terceras personas no deben afectar negativamente su tarea en el trabajo. COLOR: Violeta. NUMERO: 3.

### Libra

23 de sep. al 22 de octubre.

AMOR: Una actitud egoísta no ayuda en nada a una relación sana. Eso solo termina por deteriorar las cosas entre ustedes. SALUD: Tenga ojo con abusar de los vicios. DINERO: Tenga cuidado con los riesgos que corre con el objetivo de lograr sus metas personales. COLOR: Azul. NUMERO: 1.

### Escorpión

23 de oct. al 22 de noviembre.

AMOR: Tiene que poner de su parte para que la relación se vaya dando con el correr del tiempo. SALUD: Su salud es fuerte, pero si no se cuida esta no andrà muy bien. DINERO: Comience a dirigir desde ya sus gastos para que le quede algo de recursos. COLOR: Blanco. NUMERO: 18.

### Sagitario

23 de nov. al 20 de diciembre.

AMOR: Dejarse llevar por los celos no será nada bueno para esa relación que tiene. SALUD: Problemas de salud debido a afecciones nerviosas, eso no ayuda a salir adelante. DINERO: Ponga todo su empeño para alcanzar las metas que tiene en mente. COLOR: Celeste. NUMERO: 7.

### Capricornio

21 de dic. al 20 de enero.

AMOR: No deteriore una linda amistad solo por no conseguir que esa persona le quiera como usted lo desea. SALUD: Más cuidado con la ingesta de alimentos dulces y de carbohidratos. DINERO: Debería considerar invertir en alguna capacitación. COLOR: Amarillo. NUMERO: 4.

### Acuario

21 de enero al 20 de febrero.

AMOR: Insistir tanto puede terminar arruinándolo todo. SALUD: Los cambios de temperatura pueden ser desastrosos para su organismo. DINERO: Es recomendable que por ahora aplase un poco sus ideas sobre nuevos negocios o algún cambio en lo laboral. COLOR: Verde. NUMERO: 2.

### Piscis

20 de febrero al 20 de marzo.

AMOR: No confunda un simple entusiasmo con algo más profundo. Solo el tiempo le dirá que pasará. SALUD: Ojo con los problemas en la vista, en especial con lo que la presión ocular. DINERO: Sea sabio/a en la forma como destinar los recursos que dispone. COLOR: Marrón. NUMERO: 9.

REBECA LUENGO

La Serena

JUNTO A CIENTÍFICOS ARGENTINOS Y CHILENOS

# Investigador de Universidad de La Serena descubre nuevas especies de arácnidos

Un interesante descubrimiento que instala a Chile como un área con gran biodiversidad, especialmente en zonas áridas y semiáridas, es el realizado por un grupo de científicos chilenos y argentinos liderados por el profesor de la Universidad de La Serena e investigador del Instituto de Ecología y Biodiversidad, IEB, Jaime Pizarro. El estudio, que consideró expediciones entre las regiones de Arica y Parinacota hasta el Bío-Bío, encontró nueve especies de arácnidos con hábitos nocturnos o solífugos del género *Pseudocleobis*, endémico o exclusivo de Chile.

*Pseudocleobis elongatus*, *P. atacamensis*, *P. puna*, *P. krausi*, *P. choros*, *P. lalackama*, *P. mumai*, *P. cekalovici*, y *P. escuadra*, son los nuevos arácnidos descritos en este estudio que implicó más de 15 años de trabajo, utilizando técnicas de microscopía avanzada e ilustración científica para describir con precisión estos arácnidos y que fue publicada en la prestigiosa revista especializada *Plos One*. Investigación que pone en valor la necesidad de continuar con los esfuerzos de exploración y conservación de nuestra fauna nativa.

Pero, ¿por qué estudiar los solífugos? El líder de este estudio, Jaime Pizarro, explica que descubrir nuevas especies es clave para conocer y preservar los ecosistemas. “Estamos perdiendo especies, antes de siquiera

saber que existen. Calculamos que en Chile falta por describir cerca del 40% de los artrópodos, así que lo que actualmente conocemos es una diversidad subestimada”, agrega el científico de la ULS.

Pizarro menciona que el estudio nació en una línea de investigación con más de 25 años de desarrollo en zonas áridas de Chile, fue así que encontraron que era urgente realizar un estudio taxonómico de artrópodos, en otras palabras, describir estas especies., principalmente los solífugos.

Para ello, se realizaron expediciones en diversas localidades entre los 4600 metros de altura en la cordillera como también islas remotas para estudiar esta especie. “El descubrimiento es relevante y representa un aumento del 70% en el número de especies de solífugos conocidos en el país”, añade el investigador.

**La investigación, desarrollada por 15 años, fue publicada en la revista especializada *Plos One* y estuvo liderada por Jaime Pizarro, investigador del Instituto de Ecología y Biodiversidad, IEB, y de la casa de estudios serenense.**

Fue así como, durante años de muestreo en terreno, el equipo comenzó a encontrar ejemplares con características distintas. “Poco a poco fuimos afinando la mirada. Al principio pensábamos que había una sola especie en el género

*Pseudocleobis*. Pero con el tiempo, y al comparar ejemplares de distintas zonas, nos dimos cuenta de que estábamos frente a especies completamente nuevas”, añade Pizarro.

## NO SON UN PELIGRO

Si bien son similares a las arañas con ocho patas, son distintos, porque los solífugos no producen seda ni veneno; además son más rápidos, con cuerpo más alargado o segmentado y poseen unas mandíbulas grandes que utilizan para cazar y comer.

“Los solífugos son depredadores activos dentro del mundo de los artrópodos. Se alimentan principalmente de larvas, insectos e incluso de otros arácnidos. Los del género *Pseudocleobis* son cazadores nocturnos. Trepan matorrales, suben por las rocas y no representan un riesgo



EL DÍA

Los solífugos no poseen seda ni veneno y son más rápidas, en comparación a las arañas. Se alimentan principalmente de larvas y no son un peligro para los humanos.

para los seres humanos. A veces pueden encontrarse dentro de las casas, sobre todo en zonas rurales, pero no hay que temerles”, señala el científico del IEB.

Detalla el experto que estos arácnidos cumplen un rol importante en la cadena alimenticia de las zonas áridas y semiáridas, ya que son parte de la dieta de zorros, lagartos y aves.

Las nuevas especies descritas en

el estudio fueron halladas en más de 50 localidades, concentrándose principalmente en la cordillera y precordillera de Los Andes. Sin embargo, también se encontraron especies en ecosistemas costeros, como las dunas de Los Choros.

Al respecto, Jaime Pizarro reveló que todas las especies descritas son endémicas y poseen una distribución muy acotada. “Eso las hace particularmente vulnerables a cambios en el uso del suelo. Eso también implica que muchas de ellas están en riesgo, y que probablemente serán incluidas próximamente en alguna categoría de conservación”.

Entre los principales riesgos para estas especies de solífugos y otros arácnidos endémicos de Chile, se cuentan el impacto de la minería o el creciente tráfico de especies es por ello importante incrementar el conocimiento sobre nuestra biodiversidad y hacer que la ciencia sea accesible a diferentes públicos. “Queremos contribuir a formar una ciudadanía informada: legisladores/as, profesoras/es, estudiantes, niñez. Que todos sepan que en Atacama, por ejemplo, no solo hay guanacos, sino también especies endémicas y bichos que no conocían”.

## Se extinguen los taxónomos

Otro importante antecedente que deja esta investigación realizada por el Instituto de Ecología y Biodiversidad y liderado por el profesor de la Universidad de La Serena, Jaime Pizarro, es la urgente necesidad de científicos y científicas que puedan estudiarlos. En palabras del investigador, hoy no solo nos enfrentamos a la extinción de especies, sino también a la extinción del conocimiento.

“Muchos de las y los taxónomos que trabajaban en Chile ya se han jubilado o han fallecido, y no siempre hay una nueva generación que continúe esa línea. Así es que, cuando se pierde un taxónomo, se pierde una mirada, una escuela, una línea de trabajo. Y eso también es una pérdida para la ciencia y el país. A eso se le llama la “extinción oscura”. Hay un paper sobre ello, sobre la extinción local de un taxón, pero también del taxónomo que lo estudiaba. Y acá en Chile tenemos ambas cosas”, enfatiza el Pizarro

El problema, según Pizarro es que la taxonomía no es vista como una disciplina “moderna” ni rentable académicamente, existiendo pocos incentivos para dedicarse a ella. Además, en nuestro país, las universidades han reducido sus esfuerzos para la formación en taxonomía.